

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	COMUNITAT VALENCIANA
Municipio	ALMORADÍ
Edificio	Ermita de San Antonio de Padua
Dirección	
Coordenadas	
Protección	El templo tiene la condición de Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13.02.2007). En consecuencia las intervenciones en las campanas deben comunicarse a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.
Descripción	La ermita cuenta con una espadaña, situada en la parte alta de la fachada principal. Cuenta con un único vano con arco de medio punto y cubierta de teja a dos aguas. También hay una cruz en el vértice superior.
Campanas	Tiene una campana, anepígrafa. Probablemente fue instalada en 1992.
Fotos	2
Toques actuales de campanas	Volteo manual de la campana.
Conservación, mantenimiento	La campana está ubicada en la espadaña y dotada con un yugo de hierro cuyo perfil imita el modelo del taller Manclús del Grao de Valencia, conocido por ser este el que tenían las campanas de la iglesia parroquial de San Andrés antes de la mecanización. Tiene badajo y cigüeñal.
Propuestas	
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	22-08-2025

Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
Espadaña	Campana (1)		1992ca	40	37

Información completa: [Ermita de San Antonio de Padua - ALMORADÍ \(COMUNITAT VALENCIANA\)](#)

PDF (01-08-2026)